

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012

Señores

Junta General de Accionistas

IMPORTADORA Y EXPORTADORA "JOHN - JOHN" S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

Revisando, comprobando, registros y libros contables por este periodo económico. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas (NEC).

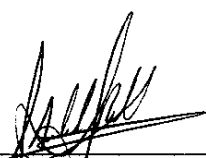
Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **\$1.284.415,14** y una utilidad gravable de **\$ 4.711,97**

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos e incrementar ventas y obtener un mayor porcentaje de utilidad.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente




Ing. Ronald Andrade Rodríguez
C.C. 0924995707
Comisario